Año VIII Domingo 29 setiembre 1878. Núm. 4154

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 », 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

A NUESTROS SUSCRITORES DE LA CAPITAL.

Desde el dia primero de octubre próximo, don Leandro Bonachea se encarga de la reparticion de La Lucha y cobranza de cuantos recibos expida esta administracion.

Rogamos por tanto á nuestros suscritores y anunciantes en la capital, tengan en cuenta este aviso para todo cuanto pueda interesarles.

Extranjero.

Un telégrama de Méjico dá cuenta de la apertura del congreso mejicano. El presidente de la república Porfirio Diaz, pronunció el discurso inaugural, en el que despues de ocuparse de las cuestiones interiores, hablando del estado de relaciones de Méjico con los demás paises, declaró que deseaba mantener la paz con todos ellos, particularmente con los Estados-Unidos.

—Una carta de Leon XIII al cardenal Mina contiene el programa político de la Santa Sede.

El Papa recuerda su Encíclica con motivo de su advenimiento á la silla de San Pedro y que escribió á los jefes de los pueblos, aun á aun á los no católicos.

GUERRA DE ORIENTE.

Se han refugiado en Servia veinte mil bosniacos.

Diez y ocho mil albaneses se han dirigido á las fronteras montenegrinas con el objeto de impedir la anexion de Albania al Montenegro.

Los austriacos despues de un encarnizado combate han conseguido una victoria decisiva en Visegrad.

—Dicen de Londres con fecha 27, que se activan los preparativos militares con el objeto de romper las hostilidades contra los afghanes.

MAXIMO GOMEZ.

Este jefe de la insurreccion Cubana, ha remitido á nuestro colega *El Globo* un folleto titulado *El convenio del Zanjon*, del cual hace el colega el siguiente extracto:

«En medio de la aglomeracion de sucesos, á través de la abrumadora multitud de nombres de generales insurrectos, destinados á mandar divisiones de 400 hombres, y de coroneles puestos al frente de regimientos de 50 plazas, unos y otros destinados y desposeidos con vertiginosa rapidez; á la vista de aquel hervidero de miserias; ante oficiales que en plena formacion disparan su rewolver sobre su general y quedan impunes; despues de haber contemplado aquella sombra de presidencia de república, pasar de las manos de Cárlos Céspedes á las de Salvador Cisneros, de Cisneros á Spoturno, de Spoturno á Estrada, de Estrada á Javier Céspedes, de Javier Céspedes á Vicente Garcia, todo ello merced á pequeñas intrigas, á la amenaza de sublevacion ó sublevaciones efectivas; al observar las dos tendencias que tan hondamente dividian el campo insurrecto, la tendencia militar, que queria la dictadura, y la tendencia civil que la rechazaba por miedo al candillaje; á meditar sobre todo esto, consignado de modo irrefutable en el escrito de Máximo Gomez, se adquiere la profunda conviccion de que los insurrectos no contaban elemento alguno eficaz, no ya para obtener un verdadero triunfo, pero ni siquiera para constituir un peligro inmediato y grave, porque ni aquel gobierno era gobierno, ni sus tropas verdaderas fuerzas militares, ni allí habia nada formal y sério.

El jefe insurrecto lo dice claramente: «la sorpresa era su única ventaja.» Y en efecto, la iniciativa en el ataque, el clima, la sobriedad propia de la raza que dá gran facilidad á los movimientos, un territorio inmenso cubierto de bosques, pocos pueblos, escasas vías de comunicacion, he aquí lo que los insurrectos cubanos tenian, no para vencer, para cansar al enemigo. Sus fuerzas eran tan desiguales respecto de las nuestras, que á fines de 1874 y en 1875, período durante el cual, segun Máximo Gomez, alcanzó su mayor brillantez la insurreccion, solo disponia esta de 7.000 hombres con las armas en la mano. El gobierno de la Península contaba allí entonces un numeroso ejército regular y 30.000 voluntarios.

Del cansancio de España esperaban los insurrectos su victoria; pero España no parecia cansarse, y aquellos sintieron entrar al fin el desaliento en sus filas. Como siempre, las diferencias y excisiones que en estas existian, tomaron entonces incremento; cada cual atribuyó á la cobardía, á la impericia ó á la flojedad de su enemigo los descalabros, las desconfianzas, las amenazas, y sobre todo la desercion cundieron con rapidez, y el general Martinez Campos aprovechó hábilmente este estado de los ánimos y entabló negociaciones.

Los más prudentes de los insurrectos las cogieron de muy buen grado: los intransigentes mostraron escandalizarse con ellas. Máximo Gomez fué de la opinion de los primeros, y así lo manifestó á sus amigos y á cuantos quisieron oirle, pero no hizo otra cosa. El resultado es de todos conocido.»

Ya ven nuestros lectores si estábamos equivocados cuando, combatiendo al filibusterismo deciamos que este no contaba con nada sério ni estable para vencer en Cuba. Hoy, Gomez, uno de los principales cabecillas lo confiesa. Y para esto tanto ruido y tanta plática.

Discurso de Gambeta.

El discurso que pronunció hace pocos dias en Romans el jefe de la mayoría radical francesa, Mr. Gambetta, ha dado lugar á tantas controversias, y de tal modo ha llamado la atencion á la prensa nacional y extranjera, que creemos un deber nuestro darle á conocer á nuestros lectores, y á continuacion le insertamos, creyendo que nos lo agradecerán.

Hé aquí todo lo más interesante de este notable documento:

«En 1871, por efecto de circunstancias excepcionales, fué elegida una Asamblea que no se parecia mas que al antiguo régimen y no se asemejaba á la Francia. En aquel momento resonó una frase frenética: «El porvenir será del partido más sentado y más justo.» La prueba se hizo: el partido republicano, por su espíritu de sensatez y de justicia, conquistó el poder. Desde la primera hora habíamos dicho que el partido republicano, si se hacia un partido de gobierno, era el único capaz de rehacer la Francia y de conciliar las simpatías del mundo. Desde entonces nos impusimos un método, nos trazamos una línea de conducta.

Llegó un dia en que bajo la enseñanza clerical todos los partidos de la reaccion dieron el asalto á la república. La Francia desafió esos ataques y ha permanecido serena, estremeciéndose bajo su armadura, pero inquebrantable. Vosotros, electores, sois los que, por vuestro espíritu de sacrificio, vuestro sentimiento de la solidaridad cívica, habeis dado á vuestros representantes la medida de su fuerza y de sus deberes.

Queda ya demostrado que la república no era un gobierno de azar y que solo ella estaba en el caso de asegurar á la Francia el doble beneficio del órden y de la libertad.

Hoy, que está conseguida esta victoria, fruto de vuestra cordura, conviene ver el partido que debe sacarse de ella. Tenemos una constitucion; ella es lo que es, no me hágo ilusion sobre sus imperfecciones; pero ya nos ha protejido contra las apelaciones á la violencia. Se han esparcido recientemente, con una intencion fácil de comprender, rumores inquietantes. Se ha dicho que el primer funcionario de la república, si las elecciones senatoriales fuesen republicanas, resignaria su mandato.

Los propagadores de ese rumor han hecho un mal cálculo. Con los mandatarios vigilantes que el pais se ha dado, no hay que abrigar temor alguno en lo que se refiere á la vacante ó á la trasmision del poder.

No trascurriria un dia entre la dimision y el reemplazo, y en ninguna parte se suscitarian competencias personales. (Aplausos entusiastas.) Además, nada permite tener semejante debilidad, que seria contraria al deber: el que está investido de semejante cargo debe permanecer en su puesto hasta el fin, y el dia que haya sonado la hora fijada por la Constitucion, en que se realice la trasmision del poder, normalmente, sin sacudimiento, por el solo efecto de la evolucion prevista y arreglada por la ley, ese dia habreis hecho la demostracion del movimiento; habreis marchado. No; el presidente no se retirará, no debe retirarse, no pueda retirarse, no tiene interés en retirarse.

Hemos andado, pues, la primera atapa. Otras hay de seguro que recorrer todavia. La situacion presente no es para mí la realizacion definitiva de nuestros principios. Pero podemos ver desde ahora cuáles son las reformas que ván á ser inmediatamente realizadas, cuál es el mandato inmediato que podeis dar á vuestros senadores.

La administracion se está renovando. Es preciso que sea enteramente republicana, porque la Francia no está de humor de tolerar por mucho tiempo esa contradiccion de un gobierno aclamado por todos, querido por todo el país, y que no está contrariado más que por sus funcionarios. (Risas y aplausos.) Bien sé que las pandillas reaccionarias se han sucedido en el poder, y que esas gentes con su desinterés habitual, han acaparado todas las oposiciones, grandes y pequeñas, sin contar las que han creado expresamente para sus amigos.

Es preciso, por lo tanto, proceder al reemplazo de los funcionarios hostiles á la república, y entonces, esa admirable administracion francesa, tan perfecta por su unidad y centralizacion, contribuirá á rehacer la Francia en su integridad moral, social y política. (Vivos aplausos.)

No menos debe fijarse vuestra atencion en el ejército, cuya organizacion se prosigue. Es el primer cuidado de nuestros representantes. Hay intereses morales y materiales de primer órden.

Mucho se ha hecho ya, y el domingo último, en la gran revista de Vincennes, he visto correr no pocas lágrimas de ternura.

Era la vez primera en que nuestros jóvenes reservistas pasaban á las filas y en que se podia apreciar la vitalidad, el ardor juvenil, el orgullo, el sentimiento nacional que los animan.

En ese dia se comprendió que el ejército no se veria ya expuesto á ser lo que fué en manos perversas, un instrumento de opresion, y no debe servir ya más que al honor y á la independencia de Francia.

Es preciso que no se introduzca la política en el ejército, pero sí que la ley reine en él, que sea respetada, aplicada desde los grados inferiores hasta los grandes mandos. (Aplausos.)

No conozco mision más grande, más augusta que la de la magistratura.

No soy yo el que querria disminuir la autoridad de sus decisiones, y soy, lo declaro bien alto, partidario de la inamovilidad de sus miembros. Renunciar á ella me pareceria una terrible tentativa. Pero no es admisible que un cuerpo todo entero, legado por un gobierno hundido

en el fango y herido de decadencia política y moral, subsista cubriéndose bajo la investidura de un gobierno nuevo; esto sería ir contra la fuerza de las cosas, contra la naturaleza misma del órden social.

Para salvar la magistratura, para salvar el principio de la inamovilidad, comprometido por exeso de celo, es por lo que pido que se haga una cosa justa, moral, y que el gobierno se asegure de las garantías legales que han tomado los que le han precedido. (*Aplausos prolongados*).

La cuestion clerical, es decir, la cuestion de las relaciones de la Iglesia y el Estado, domina, tienen en suspenso todas las demás cuestiones.

En ella es en la que se refugia y fortalece el espíritu de lo pasado.

Denuncio ese peligro, cada dia mayor, que hace correr á la sociedad moderna el espíritu ultramontano, el espíritu del Vaticano, el espíritu del «Syllabus», que no es mas que la explotacion de la ignorancia con la idea de la servidumbre general. (Estrepitosos y nutridos aplausos.)

He hablado de las relaciones de la Iglesia del Estado. Bien sé que para hablar correctamente debería decir de las iglesias; pero bajo el punto de vista gubernamental y nacional, no hay mas que el ultramontanismo que se obstina en tener en jaque al Estado.

Cuando examino las usurpaciones incesantes á que se entrega el ultramontanismo, la usurpacion que hace todos los dias en los dominios del Estado, tengo derecho á decir: el peligro social está ahí. (Aplausos).

El espíritu clerical trata de infiltrarse en todas partes, en el ejército, en la magistratura; y sucede una cosa particular y es, que siempre que la fortuna de la patria baja, sube el jesuitismo. (Aplausos prolongados).

¡Oh! léjos de mí el pensamiento de querer restringir la libertad. Soy partidario convencido y obstinado de la libertad de conciencia, pero los ministros de la religion tienen deberes con el Estado: lo que queremos exigir es el cumplimiento de esos deberes.

No es tanto del clero secular del que hablo; este mas bien es oprimido que opresor; pero hablo sobre todo de esos millares de clérigos multicultores que no tienen pátria, ó si la tienen solo reposa sobre la última colina de Roma, y todavía la autoridad legal que reina en Roma lo declara irreconciliable, porque preciso es que la sociedad moderna se defienda hasta en la resistencia del Pontífice contra los anatemas que de él emanan.

Aplicad las leyes, todas las leyes y suprimid los favores. Si se aplica la ley volverá á la Francia el órden sin persecucion, reanudando simplemente la tradicion que reinó desde la aurora de la revolucion de 1789 hasta los últimos resplandores de la revolucion de 1848, y que solo fueron abandonadas el dia funesto en que en Diciembre se vió unirse á los ametralladores y á los que bendecian á los ametralladores. (Aplausos.)

Es preciso suprimir los favores: los privilegios son los que constituyen la mitad de la fuerza de esos hombres, que no viven mas que de la credulidad pública. Cuando dejen de tener crédito no encontrarán la credulidad.

Si, es preciso que todo el mundo entre en el derecho comun; es preciso hacer del servicio obligatorio una verdad, revisando el voluntariado y haciendo que las vocaciones no se pronuncien sino despues que se haya satisfecho á la primera de todas las vocaciones, la de servir á su patria. (*Aplausos repetidos.*)

En cuanto á la instruccion pública, debe ser esta la pasion de vuestros legisladores, de los senadores, de los diputados, de los funcionarios. Ellos tienen por deber hacer del pueblo de Francia el mas culto, el mas instruido, el mas artista de todos les pueblos.

Para obtener ese resultado es preciso tambien rechazar las empresas del clericalismo. Es preciso abrir la razon de vuestros hijos, no sembrar en su entendimiento mas que nociones sanas y seguras, á fin de activar los progresos de la razon pública; enseñarles sus deberes de ciudadanos, para hacer de ellos, no sábios, sino hombres sensatos y patriotas.

Es preciso asociar los dos sexos á esos progresos, para que las mujeres no permanezcan extrañas á nuestros principios ni á nuestras ideas. *Es* preciso unir los ánimos si se quiere acercar los corazones. Es preciso multiplicar las escuelas profesionales, ó mas bien, las escuelas de aprendizaje; dar á la vez el cultivo del entendimiento y la habilidad de la mano. Con eso solo se ayudará mucho á la solucion de esos problemas múltiples que se imponen á la atencion de la sociedad contemporánea.

La instruccion secundaria debe ponerse bajo la direccion del Estado No debemos dejar en nuestras escuelas que se blasfeme de nuestra historia; es preciso dar á los hijos de Francia una educacion francesa. (Aplausos.) La universidad, cualesquiera que sean sus imperfecciones, es todavía el refugio del espíritu moderno. Es necesario que se le devuelva lo que se le ha quitado por sorpresa, la colacion de grados.

No descuidaremos los intereses materiales. En cuanto á mí, estoy convencido de que es preciso, ante todo, guardar á salvo la solidez del crédito de la Francia, que nos ha permitido tomar un primer desquite. ¿Que es la riqueza? Es el producto del trabajo. ¿Que es la república? Es el gobierno de los trabajadores. (Aplausos prolongados.)

El crédito francés el que ha permitido comenzar las grandes obras, caminos de hierro, que servirán para acercar á los pueblos por la libertad de los cambios. Este crédito es el que ha prometido dotar ampliamente los servicios generales, la instruccion pública, los correos.

Por asegurar ese crédito es por lo que soy por mi parte opuesto á la conversion de la renta, por que es preciso respetar los intereses de los que han venido con confianza á atraer sus ahorros en los momentos dolorosos que ha atravesado la Francia.

Una vez realizadas las reformas que acabo de bosquejar, habrá entrado definitivamente la república en nuestras costumbres. Entonces será invencible, y medidas de clemencia y de perdon acabarán de hacer una Francia libre, fuerte, admirada de todos. (Aplausos prolongados).»

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 25 de setiembre 1878.
Sr. Director de LA LUCHA.
Mi distinguido compañero:

A la hora que estaba señalada se ha celebrado el consejo de ministros presidido por el rey que llegó á las nueve y cuarto de la mañana.

Los íntimos amigos del gobierno afectan cierta reserva por lo que se refiere á la pequeña modificacion ministerial que tanto ha dado que decir estos dias á la prensa en general.

Sin embargo, puedo decir á V. con referencia á personas que por lo general suelen estar enteradas de lo que ocurre en las esferas oficiales, que el ministerio hoy no se ha ocupado del asunto, ni se ocupará hasta que hayan regresado los consejeros de la corona que se hallan ausentes de Madrid; y, dicho esto, se comprenderá que el consejo de hoy no ha tenido la importancia política que se le ha atribuido.

La cuestion separatista continua dando lugar á animadas polémicas en los círculos políticos.

Uno de los amigos mas ardientes de esta idea decia hoy, que tenia noticias que habria provincias españolas que, con su afán de alcanzar su autonomía, se habian dado algunos pasos cerca de algunos personajes de la situacion que predomina en Francia con el fin de inquirir, si llega el caso de llevar al terreno de la práctica el indicado pensamiento, el protectorado del gobierno francés siempre y cuando este se solicitara por medio de un plevisito.

Semejante noticia no ha encontrado apenas creyentes, pues nadie hay que crea que pueda haber una pequeña poblacion española que sea capaz de pensar, ni por un momento, en tales planes que son la negacion absoluta de los principios que hay mas respetables para los pueblos.

Anoche visitaron al duque de la Torre que llegó ayer, los hombres mas importantes del partido constitucional que se encuentran en esta córte. La tertulia estuvo muy animada y de ella salieron altamente satisfechos todos los asistentes.

El 28 del corriente, el señor don Práxedes Mateo Sagasta saldrá de París para Logroño, en donde se detendrá unos cuantos dias regresando á Madrid para el diez ó doce de octubre.

Amigos del señor don Saturnino Bugallal, hablando de la posibilidad de que los conservadores dejen de ser poder á primeros del año próximo, decian que este ya no tenia grande empeño á ser ministro, en razon á que el tiempo que media desde aquí á la fecha citada, es insuficiente para realizar los planes que tiene en cartera, que en su concepto habrian de mejorar la administracion de justicia. Ignoro el fundamento de verdad que puede tener esta version; mayormente cuando corre otra completamente contraria y es la de que el señor Bugallal quiere ser ministro á todo trance aunque sea por una semana, cosa que parece lo mas acertado.

El capitan general de los ejércitos nacionales Sr. don Francisco Serrano y Dominguez se dispone á marchar á sus posesiones de Arjona, inmediatamente que regrese su señora esposa, que será pronto.

Diariamente están llegando muchos diputados y senadores.

Los de oposicion parecen estar deseosos de combatir contra su adversario comun y al que tratan de dar mas de una batalla.

Es cuanto por hoy puedo decir á usted.

El corresponsal.

Madrid 26 setiembre de 1878.

Muy *Sr.* mio y amigo:

Los ministros y gran número de funcionarios marcharon esta mañana á las ocho y media á El Escorial, en cuyo monasterio se han celebrado honras fúnebres por el alma de la malograda reina doña María de las Mercedes, á las que han asistido todas las personas reales, y un inmenso número de fieles tanto de Madrid como de los pueblos inmediatos, que llenaban aquel suntuoso templo, en donde se veian confundidas desde la modesta clase de la sociedad hasta la mas elevada de la misma.

«*La Política*», en su número de ayer, publica un artículo de dos columnas para desmentir los rumores que supone han corrido, no sabe donde ni por quien, acerca de que, la entrada de los constitucionales en el poder, era efecto de un convenio ó pacto con el actual presidente del consejo de ministros.

En el salon de conferencias del Congreso y otros círculos políticos, anoche y hoy se ha dicho que tales rumores eran desconocidos para todos, hasta que el diario de la calle de *San Miguel* los ha dado á conocer sin saber en donde se ha dicho; de manera que se suponia que los tales rumores han sido un recurso inventado por el citado colega, ó sujerido por algun personaje para venir á decir que los constitucionales deben tener presente que no son ellos solos los que pueden suceder á la actual administracion, pues todavía, añade, hay dentro del partido liberal conservador hombres con quien formarse gobiernos que continuarán la acertada política del señor Cánovas, el cual sigue creyendo que, sin faltar á la legalidad, las actuales córtes pueden tener la existencia que les señala la Constitucion de 1876.

Esta declaracion que es autorizadísima, confirma lo que en diferentes ocasiones le he dicho sobre el particular.

El citado periódico, continua: «si los constitucionales hacen lo que en la última legislatura y S. *M.* se dignára consultar al presidente del consejo sobre la conveniencia de llamarlos al poder en tales circunstancias, el presidente del consejo tendria que contestar que el partido constitucional no estaba en condiciones de venir al poder.»

Semejantes manifestaciones que se atribuyen á la inspiracion de un personaje muy conocido de todos, han causado grande efecto, y solo de ellas se habla en todas partes y se hacen mil comentarios.

Los constitucionales se manifiestan decididos á recoger el guante que les arrojan los canovistas y aseguran que no han de cambiar de conducta, sino que por el contrario acentuarán la que han seguido durante el anterior período legislativo.

Los conservadores han enarbolado bandera negra contra los constitucionales y estos corresponderán con el mismo color segun dicen.

La calma chicha que se ha dejado sentir hasta aquí empieza á disiparse y la política vuelve á recobrar la perdida animacion.

Los expedicionarios del *Escorial* han regresado esta tarde á última hora.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Por el gobierno civil de esta provincia, se ha mandado á los alcaldes la siguiente circular importante á los profesores de primera enseñanza:

«Próximo á terminarse el primer trimestre del año económico corriente, debo hacer presente á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia que, antes del diez de octubre próximo, han de ingresar en

Tesorería las cantidades consignadas para las atenciones de primera enseñanza, y acreditar el pago á los profesores de ámbos sexos, ejecutándolo los habilitados autorizados al efecto, los cuales, transcurrido el expresado dia, me darán conocimiento de los que resulten en descubierto á fin de que este gobierno adopte las medidas conducentes para obligarles á cumplir tan preferente y recomendado servicio, advirtiendo á los mismos alcaldes que deben satisfacer los atrasos en la proporcion prevenida por las circulares publicadas».

—El 18 de octubre próximo de 11 á doce de la mañana, tendrá lugar en la secretaría del Ayuntamiento de Campellas la venta en pública subasta de cuarenta pinos que deben cortarse en el monte denominado «Boscli». El tipo de subasta es de doscientas pesetas.

—Ha quedado constituida en esta capital una nueva sociedad recreativa con el título *Sociedad Moratin*, cuyos actos se celebran en el salon del Café Español.

La circunstancia de haber llegado ayer á nuestro poder el oficio de la Junta Directiva por el cual se nos participa el nombramiento de socios honorarios de la misma y el prospecto de la funcion que se celebró en la noche del veintisiete, causa ha sido de que no hayamos podido asistir á ella, lo cual haremos si nos es dable en la que tenga lugar inmediatamente.

Agradecemos á la nueva sociedad el título con que nos ha favorecido, deseándole una larga y próspera existencia.

—El «Boletin oficial» de anteayer publica el programa para la exposicion de labores de señora que ha de tener lugar en el Centro Industrial y Mercantil durante las próximas férias.

—Se encuentra en esta ciudad desde hece dias el célebre guitarrista señor Pou, el cual parece permanecerá en ella una temporada.

Habiamos oido celebrar mucho la notable maestria conque el mencionado profesor toca tan difícil instrumento y deseábamos oirle para poder apreciar segun nuestros alcances, si los aplausos que se le tributaban eran ó no justos, y la ocasion se nos presentó gracias á la galantería de nuestro amigo don Pelegrin Calle y familia, en cuya casa tuvo lugar hace tres noches una modesta *soiré* á la que fuimos invitados.

Despues de una pieza cantada al piano por la Sta. Roselló acompañada por la señora doña Pilar de Rigau, el señor Pon ejecutó con su instrumento favorito varias piezas cuyos nombres, si mal no recordamos, son la *Americana de Marina*, el *Miserere del Trovador*, una *Malagueña*, una marcha, una preciosa jota con variaciones debida á la inspirada inteligencia del profesor Arcas, maestro del ejecutante, y otras tocatas á cuales mas difíciles y de mayor ejecucion.

En verdad, la fama de tan experto profesor la encontramos mas que justificada; pues el Sr. Pon, no solamente ejecuta mucho y con una limpieza admirable, sinó que dá á las cuerdas de la guitarra una impresion tal, que quien la oye se conmueve y está pendiente de los sonidos que produce la pulsacion de sus ábiles dedos.

La reunion se terminó á las primeras horas de la madrugada, quedando los asistentes muy complacidos y deseosos de tener otra ocasion para aplaudir de nuevo al notable guitarrista.

—¿No podria evitarse de modo alguno el abastecimiento que á primera hora de la mañana hacen los revendedores de nuestro mercado encareciendo los artículos y perjudicando como es natural al vecindario?

Lo que sucede es escandaloso y creemos no puede consentirse.

—Segun noticias, la próxima exposicion de Bellas Artes que debe celebrarse durante las férias estará brillante, figurando entre las diferentes secciones, una de artistas noveles y aficionados de esta capital.

—El próximo mártes, como de costumbre, tendrá lugar en este instituto provincial la solemne apertura de los estudios académicos durante el curso de 1878-79.

—Nuestra diputacion ha acordado enviar comisionados de apremio contra los municipios que se hallen en descubierto del contingente provincial.

—Debiendo la junta económica del Hospital militar de esta ciudad adquirir cuarenta quintales métricos de paja larga, ha resuelto comprarla por medio de subasta verbal que tendrá lugar en dicho establecimiento el dia tres del próximo mes de octubre.

—Al hablar de la clase de dibujo en el último número, dejamos de consignar involuntariamente que la diputacion provincial se reserva cierto número de matrículas completamente gratuitas, para los alumnos pobres de solemnidad que lo acrediten convenientemente.

—Se nos suplica la insercion de las siguientes líneas:

La junta directa de la Sociedad Calipso, deseando contribuir en lo posible á fin de que las próximas férias se celebren con la lucidez que requiere la importancia de una capital de provincia y puedan los forasteros ser obsequiados cual se merecen, ha acordado celebrar en aquella fecha tres bailes extraordinarios que deberán tener lugar precisamente en los dias 29 del próximo octubre y 3 y 5 de noviembre siguiente, suprimiendo los dos bailes ordinarios que, prevenidos por Reglamento, debieran celebrarse el próximo mes de octubre, con el objeto de que la espresada Junta pueda desde luego emprender de lleno los trabajos preparatorios y hacer las mejoras que son necesarias atendida la importancia que quiere darse á los referidos bailes de férias.

Para poder atender á los muchísimos y crecidos gastos que han de ocasionar aquellos bailes, se ha acordado señalar la cuota de 10 pesetas; debiendo advertir á los actuales socios que la junta directiva les considerará conformes con el acuerdo antedicho y se les pasará, en su consecuencia, el correspondiente título con las papeletas de invitacion para señora y forastero, sino se dan de baja oportunamente.

Puntos de suscricion: Peluquería de Pagés, café de Vila y café Peninsular.

—A las dos de la madrugada de ayer, varios desocupados tuvieron el capricho de disparar varios cohetes en la plaza de la Constitucion. Al estruendo que produjeron, los vecinos se alarmaron como era consiguiente, saliendo algunos á los balcones deseosos de saber lo que producia tan inconcebible tiroteo.

Los serenos acudieron al sitio de la ocurrencia, segun se nos dice, y parece que los autores de tal grecia les indicaron que los disparos habian tenido lugar hácia el fin de la calle de Ciudadanos, á donde se dirigieron los serenos, los cuales averiguaron al poco rato la verdad, pero cuando los tales individuos habian ya desaparecido.

¿Sabe el señor alcalde este abuso? ¿Ha puesto el oportuno correctivo?

—La simpática y siempre aplaudida contralto de ópera señorita doña Filomena Llanes, ha sido contratada para cantar en el teatro Principal de Valencia, hácia cuya capital partirá á principios del mes próximo.

Deseamos á la notable artista un feliz viaje, seguros de que en aquellas tablas alcanzará los innumerables aplausos que siempre obtuvo de aquel ilustrado público cuantas veces en el mencionado coliseo ha trabajado.

Remitido.

Sr. director de LA LUCHA.

Muy señor mio y de todo mi respeto: En atencion á que por algunas personas se me ha preguntado que motivo habia habido para que el señor gobernador me haya separado del cargo de concejal-alcalde accidental del pueblo de Sta. Eugenia, cúmplame manifestar en decoro mio, que en 21 de este mes el señor gobernador acordó mi suspension en el equivocado concepto (sin duda por error de nombre) de que yo estaba procesado por el Juzgado de 1.ª instancia de este partido, lo que no siendo verdad motivó que en el dia 24 acudiera á la autoridad superior civil de la provincia solicitando mi reposicion, la que no me ha sido otorgada todavía.

Soy de V., señor director su atento servidor q. b. s. m.,—Narciso Fábregas.

Sta. Eugenia 28 setiembre 1878.

Telégramas

(*De los periódicos de Barcelona.*)

Madrid 27.—En los círculos políticos se dá mucha importancia á la conferencia celebrada hoy entre el Sr. Cánovas y el general Ceballos.

Proyéctase la construccion de una fragata acorazada.

El 6 de octubre se traerán á Madrid los fondos portugueses destinados á indemnizar á los pescadores de la isla Cristina.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, (migraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—*En Gerona*, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabré.—San Feliu de Guixols, droguería de *Manuel Martí*. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, *Platería 48*.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelús, farmacéutico.

NOTA.—*Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este* acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. 15

ESENCIA PURA YODURADA

DE ZARZA PARRILLA DE HONDURAS DE COSTAS,

preparada por E. MARTINEZ DALMAU farmacéutico.

Esta esencia es el mejor remedio para curar las afecciones sifilíticas, las erupciones costrosas, pústulas, diviesos, escrófulas, babas, ciertas afecciones del hígado y la piel y como escelente depurativo vegetal de los vicios de la sangre ya sean hereditarios ó adquiridos.

PASTILLAS VEGETALES VERMÍFUGAS DE KOUSSO-COSTAS, preparadas por E. Martinez Dalmau farmacéutico.

Estas pastillas son el remedio mas eficáz para curar las lombrices, lo mismo que las enfermedades que de ellas proceden. Producen un efecto admirable en la espulsion de la tenia ó lombriz solitaria y su sabor es tan agradable que los niños lo apetecen como el mejor dulce.

Ambos preparados se venden al por menor en las farmacias de los Sres. Coll y Ametller y al por mayor en el Laboratorio Hispano-Cubano situado en la villa de Lloret de Mar. 446

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

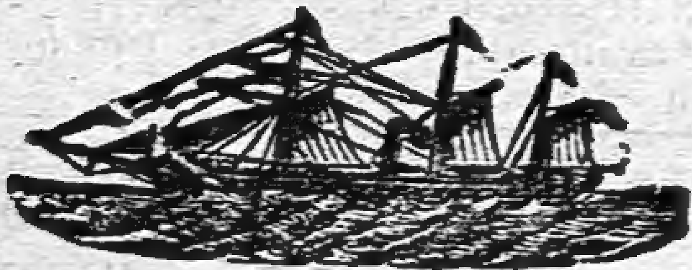
El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS
de
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 Setiembre para CADIZ

UN GRAN VAPOR

y de este último punto con la correspondencia pública para la HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admitense pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia, **don Antonio Boxa.**



SOCIEDAD GENERAL
de
Transportes Marítimos
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay pasajeros*

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de octubre el vapor «POITOU» de 3000 tons.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

ERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el *MENZALEH*. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

MÁQUINAS PARA COSER
DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | *VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina?

¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cuelquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser *D. Miguel Escuder*, que ofrece

BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION— Subida del Puente 1. GERONA

BAÑOS Á DOMICILIO de Aguas Termales de

CALDES DE MALAVELLA

Para los de Barcelona se reciben los avisos en la Rambla de Cataluña núm. 23 piso principal y, para los que se necesiten en las poblaciones servidas por la línea férrea de Barcelona á Francia, deberá avisarse al Sr. Jefe de la respectiva estacion. 23d

LA

COMPAÑIA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER **«SINGER»**

SIEMPRE TRIUNFANTES
y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.— A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado, diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,
Calle de Abeuradors, núm. 8.